



DECRETO ALCALDICIO N° 6495 /

Quillón, 04 DIC 2024

VISTOS:

- Solicitud de Feriado Legal de: Yohana González, Daisy Román, Oriana Poza, Julio Pérez, Gina Álvarez, Camilo Rodríguez, Patricia Hernández, María Herrera y José Bernal.
- El decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 2832/2021, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 7.691 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase feriado legal a él o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Yohana González Villa	TENS CESFAM	01	2024	11.12.2024	11.12.2024	10
Daisy Román Stuardo	Podóloga CESFAM	01	2024	11.12.2024	11.12.2024	08
Oriana Poza Poblete	Administrativa CESFAM	01	2024	12.12.2024	12.12.2024	14
Julio Pérez Guartambel	Medico CESFAM	01	2024	12.12.2024	12.12.2024	0
Gina Álvarez Valderrama	Administrativa CESFAM	01	2024	13.12.2024	13.12.2024	13
Camilo Rodríguez Herrera	Administrativo CESFAM	02	2024	19.12.2024	20.12.2024	01
Patricia Hernández Krauss	Medico CECOSF	01 01	2024	26.12.2024 30.12.2024	26.12.2024 30.12.2024	01 0
María Herrera Cofré	Administrativa CESFAM	02	2024	26.12.2024	27.12.2024	13
José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	02	2023	30.12.2024	31.12.2024	0 15/2024

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

JOP/SVV/drij
03.12.2024

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).